

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 749/2025 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE Nº: 64240-SG-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS CON DESTINO AL AREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 27/10/2025 HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.890.362,00 (PESOS UN MILLON

OCHOCIENTOS NOVENTA MIL

TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON

00/100).

son 06 folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 749/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS CON DESTINO AL AREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Dirección de Contrataciones de la

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Importe Total: PESOS _

S				
comp las q	El/los	la meno	liegos de Co ACIÓN SIM cionada docui freciendo los	PLE , y se mentación,
ITEM	1 DETALLE CAN		PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	 PC COMPLETA DE ESCRITORIO PROCESADOR TIPO INTEL LGA1700 CORE I5 14400 O SUPERIOR PLACA MADRE TIPO ASUS LGA1700 PRIME H610M-K D4 O SUPERIOR MEMORIA DIMM XPG 16 GB DDR4 3200 D35 O SUPERIOR DISCO SSD DE 500 GB M.2 WD BLACK SN7100 O SUPERIOR KIT DE GABINETE MODELO LC-728-20 FUENTE DE 500W TECLADO, MOUSE Y PARLANTES. MONITOR 24" D300 FULL HD DE 100HZ TIPO SAMSUNG O SUPERIOR 	2		
2	ESTABILIZADOR DE TENSION 3 TOMAS TCA- 2000N-V MARCA LYONN O SUPERIOR			
			TOTAL \$	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.



PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

INDICAR MARCAS, CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y GARANTIAS EN CASO DE CORRESPONDER. ADJUNTAR FOLLETERIA.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

<u>PRESUPUESTO OFICIAL:</u> \$ 1.890.362,00 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA. SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUIRENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES. EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE BIENES.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN, SITO EN AVDA. PARAGUAY Nº 1240 (C.C.M.).

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:

 www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.



SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

•	Por Consultas o	para remitir	ofertas, podrán	hacerlo también por	e
	correo	de	la	Oficina	a:

contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

	*Quien	suscribe:					
(Nombre	comple	to), DNI	No	,	en	el	carácter
de			de la	a Firma			·····,
CUIT Nº			, MANIFIES	TA NO enco	ntrar	se in	curso en
ninguna	de las inha	abilitacione	es, e incompatibi	lidades para	ofert	ar y	contratar
previstas	por la Le	y N° 8072	y Decreto Nº 8	7/21, hacier	ido ex	<tens< td=""><td>iva dicha</td></tens<>	iva dicha
declaraci	ón a todo	s los mien	nbros del Órgano	de Gobierr	no y A	dmir	nistración
o Repres	entación e	en el caso	de conformar un	a Persona Ju	urídica	a	
	A su vez,	, constituy	o el siguiente Do	micilio Legal	Elect	rónic	o, donde
serán vá	lidas toda	s las notifi	caciones cursada	as en relació	n al	expe	diente de
referenci	a						
				Firma y Acl	aración d	el manif	estante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 749/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS CON DESTINO AL AREA DE ATENCIÓN COMUNITARIA SOLICITADO POR LA SUBSECRETARIA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1º Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).
- 4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 27/10/2025 horas 11:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baja.
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.



⇒ Seguro de Caución a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:		(Nombre completo),
DNI Nº,	en el carácter de	de la
Firma	CUIT Nº	, MANIFIESTA
encontrarse legitimado para	actuar en nombre	y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con fac	ultades suficientes y vige	ntes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento o	jue la Persona Jurídica re	ferida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e	inscripta en el Registro	o correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como i	esponsable y obligado e	en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido,	alterado, suprimido, mo	odificado y/o falseado los datos e
información suministrados en l	a presente contratación.	
	_	
		Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE